Año III. Martes 27 de Mayo de 1873. Núm. 571.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

Seccion oficial.

Por decreto del ministerio de Hacienda se reforma el tribunal de clases pasivas.

Corresponde exclusivamente al ministerio de Hacienda cuanto hace relacion á las clases pasivas civiles de Estado, cuyo presupuesto concurre á formar la seccion 5.ª en el de obligaciones generales del mismo. Radican, por consiguiente, en dicho ministerio las clasificaciones y declaraciones de haber, pension ó asignacion sobre el Tesoro que deban percibir los individuos que correspondan á la expresada clase del órden civil, sea cual fuere el ministerio de que procedan, como el único encargado del cumplimiento de las leyes respectivas á las mismas; debiendo proponerse y expedirse por él los decretos, reglamentos é instrucciones para su ejecucion. El ministro de Ultramar queda relevado del conocimiento que en materia de clasificaciones de derechos pasivos adquiridos en las provincias ultramarinas le atribuyó el real decreto de 12 de octubre de 1859, pasando desde luego al de Hacienda los expedientes de alzada, las consultas y declaraciones sobre los anunciados derechos pendientes de resolucion en el mismo. El reconocimiento de derechos pasivos, procedentes del órden civil, se verificará por una junta denominada *Junta de pensiones civiles*, dependiente del ministerio de Hacienda, que sustituirá al actual tribunal de primera instancia de clases pasivas.

Compondrán dicha junta el presidente del Tribunal de Cuentas de la nacion y cuatro ministros del propio Tribunal en calidad de vocales de la misma con voto decisivo, y un asesor y un secretario con voz consultiva. La presidencia de la junta corresponde al presidente del Tribunal de Cuentas, y en los casos de vacante, enfermedad, ausencia ú ocupacion, ejercerá sus funciones el ministro decano del propio Tribunal.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del siguiente artículo de *La Iberia*.

EL NOMBRE DE LAS COSAS.

A nadie puede ocultarse la proximidad de un gran acontecimiento, deseado por todas las clases de la sociedad española y con urjencia reclamado por todos los intereses que gravemente compromete la situacion actual. Cuanto mas grave es el estado de una nacion, mas cercana está la crísis decisiva, y hoy en nuestro país la gravedad no puede ser mayor, ni mas solemnes los momentos que atravesamos.

Llegó por lo tanto la hora de que se acuda con mano fuerte á remediar el mal; en tan supremos instantes solo puede empeorar nuestra situacion un retardo punible, y las vacilaciones deben cesar. Es por lo tanto necesario para asegurar el éxito de tan noble empresa preparar el terreno para que los resultados del triunfo no se esterilicen como otras veces con impaciencias funestas y desconfianzas injustificadas; es necesario, es preciso que cuantos de buena fé lo deseamos nos pongamos de acuerdo hasta en los menores detalles: hoy todavia podemos discutir, y así como hoy un movimiento inoportuno podria inutilizar todos los esfuerzos, mañana la duda mas ligera será fatal para la buena causa.

La regeneracion nacional, tantas veces empezada con ánimo decidido y buen deseo, no ha llegado á realizarse enteramente sino dentro de cortos periodos; jamás ha podido darse por asegurada, pues cuando mas confianza podia tenerse en ella, obstáculos nacidos unas veces de las exageraciones demagógicas, otras de toda clase de preocupaciones, han detenido por largo tiempo la marcha progresiva de la nacion.

Un año no ha cumplido todavía desde el triste momento en que vimos empezar á desmoronarse la obra emprendida en setiembre del 68; un año durante el cual hemos tenido la amarga satisfaccion de ver realizarse uno por uno nuestros pronósticos; un año que ha aumentado los lúgubres recuerdos de nuestra historia: no estamos, por lo tanto, tan lejos del ejemplo que nos sea dado olvidar la leccion.

Entonces á los gritos de libertad se dió ánimo al bando carlista; en nombre de la Monarquía se concedieron ventajas á los republicanos, y proclamando paz y órden se turbó la tranquilidad pública y se prepararon los sucesos que desde el 11 de febrero acá nos han quitado hasta nuestro buen nombre en el estrangero. Y no seremos nosotros los que echemos la responsabilidad sobre toda una agrupacion; solo sus jefes son culpables en la intencion y en el hecho: los que les seguian, cuando mas deben ser acusados de impremeditacion justificada en parte, y en parte disculpada por la buena fé.

Ahora bien; ¿ha de ser el movimiento que se prepara otro 13 de junio, lleno de hipócritas promesas, de engaños encubiertos é ideales programas? No: francamente diremos,—y la opinion pública, asesorada por una no interrumpida série de desgracias, nos dará la razon,—que es necesario volver á llevar las cosas al punto en que se encontraban cuando la guerra civil, simplemente iniciada, podia acabarse de un golpe, cuando la demagogia vencida y desbaratada sentia flaquear sus fuerzas, cuando empezaba á vislumbrarse que todavía quedaba esperanza por los intereses todos de nuestra sociedad.

Pero para obtener tan feliz resultado y asegurarlo sin que puedan contra él, como otras veces, las pasiones desenfrenadas, es absolutamente preciso que nos entendamos hasta sobre el significado de ciertas palabras, pues,—precisa decirlo,—tan atrasada está aun la política española, que abundan las definiciones erróneas é inexactas en su vocabulario; y tanto nos pagamos todavía de las palabras, que una interpretacion equivocada puede todavía hacer perder los frutos de un trabajo ímprobo. No tenemos, por mas que se diga, costumbres políticas; el sentido práctico está muy lejos de imperar, y la imaginacion meridional mas exaltada es el guia que hemos escogido, la norma de nuestra conducta.

En nuestro país el nombre de conservador significa reaccionario; por reaccion se entiende un cúmulo de horrores, y nadie sabe á qué atenerse sobre el verdadero significado de la palabra doctrinarismo. En tan fatales errores, tan culpable son los antiguos partidos, que dejaban al pueblo en la mas supina ignorancia, como las agrupaciones avanzadas, que por interés de momento han sacrificado muchas veces la innegable verdad.

Antes que todo, por lo tanto, debemos inculcar en las masas los principios verdaderos, destruyendo el errado criterio, que no sabe siquiera dar su verdadero nombre á las cosas y á los hechos.

Hoy cuanto se intente, legalmente ó nó, contra el actual Gobierno, se llamará reaccion, y siempre se encontrarán ánimos débiles y apocados en los que produzcan el acostumbrado efecto la susodicha palabra. Y sin embargo, lo que venga vendrá á restablecer el imperio de la ley, á cortar de raiz la planta maldita de la indisciplina, á destruir todo temor, á calmar la inquietud, á devolver al nombre de España su gloria, su honra y su importancia.

Se hablará de libertad. ¿Es libertad la que tenemos? El ciudadano español no tiene hoy el derecho de la inviolabilidad del domicilio; paga contribuciones que no ha votado; vé repartida impunemente su propiedad; es atacado en la calle por las turbas demagógicas, en los campos por las hordas carlistas, y sobre él pesa eternamente la amenaza de mayores peligros. ¿Es esto libertad?

Se hablará de legalidad vigente. ¿Qué rige hoy en España? El capricho de los que han ido barrenando artículo por artículo el Código fundamental; de los que han arrojado á la calle la verdadera Representacion del país; de los que legislan sin Córtes, se imponen á los tribunales é influyen en los jueces.

Se dirá que vamos á un retroceso, que se pierden los frutos de la reforma, que de nuevo volvemos á la tiranía.... ¿Qué es lo que hoy tenemos? Buscad el adelanto en el comercio muerto, la industria paralizada y el capital fugitivo; ved por toda reforma la niñería de las condecoraciones y la renovacion de empleados; y si quereis tiranía, tambien encontrareis el peor de los despotismos, el de las masas, en la actual situacion.

Y lo que de tanto mal venga á librarnos, lo que solo tendrá por objeto no dejar en pié uno solo de tantos obstáculos como hoy se oponen al ejercicio de la libertad individual y al desarrollo de la riqueza pública, ¿puede ser llamado reaccion? Sí, pero en el buen sentido de la palabra, como aquí no se ha entendido nunca. Reaccion nacida en la opinion pública, recobro de las fuerzas perdidas en aquellos que no han podido oponerse al paso de la República, reaccion, en fin, salvadora; nó movimiento colérico deseoso de venganza, sino anuncio de salud y poderío.

Se llamará reaccion á lo que venga con justicia, como hoy se llama conservador el actual gobierno con justicia tambien; tiene por mision única conservar la República el Gabinete republicano, y la situacion que le suceda, si no viene de la chillona intransigencia, significará que la nacion se reacciona y derriba cuantas vallas se le oponen. En los dos casos los nombres han sido bien aplicados, y sin embargo, para la masa general del país las dos palabras significan cosas muy diferentes.

Cuídese, pues, ántes de que pase el tiempo del debate, de destruir las erradas interpretaciones, de acostumbrar á todos á buscar siempre las inspiraciones de un criterio práctico, y nó á seguir los desordenados movimientos de la imaginacion; cuando esto se logre habremos adelantado mucho en el camino de la regeneracion nacional, y podremos decir que está asegurado el éxito de la justa causa, sin tener que temer como ántes que la pasion le debilite ó le entregue al enemigo la ignorancia.

Se habrá cerrado entonces la ya larga lista de las agitaciones políticas en España, se conocerá lo que se ha alcanzado, se pedirá tranquilamente lo que se necesita, y será completamente imposible que por amor á lo nuevo se lleven á cabo revoluciones inoportunas y estrañas como la que estamos atravesando.

El dia en que los pueblos se convenzan de que lo peor que puede sucederles es una revolucion sin objeto útil, la demagogia morirá ahogada, y nuestra esperanza nos dice que este dia no está lejos para España; pero hoy solo podemos responder de que existe quien procura que pronto llegue.

Esperemos, pues.

GERONA 27 DE MAYO DE 1873.

CUESTION DE ACTUALIDAD.

III.

Hemos visto que en la coalicion que se viene estos dias discutiendo de los partidos con-

servadores, no puede entrar el carlista, único que en absoluto no creemos admisible por las razones que apuntamos en nuestro anterior artículo y por otras muchas que podriamos exponer si no estuvieran al alcance de todos los lectores de *La Lucha* y sinó las expusieran los acontecimientos con irrebatable lójica.

Los demas partidos que se llaman, y en verdad son mas ó menos conservadores, todos pertenecen á la escuela liberal, todos aspiran á gobernar el pais con el criterio de las modernas ideas, si bien por equivocacion, temperamento ó convicciones, emplean para ello diversos procedimientos, segun la aproximacion de sus convicciones al elemento histórico de nuestra patria ó al elemento filosófico.

En el terreno de los criterios y de los procedimientos que emanan de los principios políticos de cada escuela ó mejor dicho, de cada agrupacion en que se divide la familia liberal monárquica, cuyos componentes forman por fortuna de todos la inmensísima mayoria de los españoles, como no hace muchos dias probamos tambien, facil seria avenirse y llegar á una inteligencia beneficiosa que nos confundiera dentro de un mismo credo, cediendo unos la parte mala de sus teorias y avanzando otros hasta equipararse con las exigencias racionales de los tiempos que atravesamos, aunque dentro de los verdaderos límites que señala la ciencia de gobernar bien á los pueblos, formando asi un solo grupo cuya fuerza y valor acabaria con el estado angustioso en que la patria comun se encuentra, terminando con esta época bochornosa de teorias disolventes, de criminales atentados, de utópicas predicaciones y de escándalos tan vergonzosos como criminales, que es casualmente lo que España necesita para entrar en su vida normal y salir de la tirantez y perjuicios en que la tiene colocada la actual de incertidumbre y de angustia. Esta transaccion que en nuestro concepto es facil y factible si hay patriotismo en los que anhelan la inteligencia comun bautizada con el nombre superficial de coalicion, llegaria á confundir en un solo partido á todos los partidos monárquico conservaderes, como los que hemos sido progresistas, nos confundimos con los unionistas para ambos transigir con algunas de las bases sobre que se asentaba lo que sin saber porque se llamó y se llama partido democrático, bases que aceptamos de buena fé, que son teóricamente buenas todas ellas, de escelentes resultados prácticos algunas y fatales otras siempre que se implantan en un pais como el nuestro, poco avezado á forzosas cuanto súbitas transiciones, impresionable y dado á genéricas genialidades como ninguno, y sobre todo ignorante como el que mas, razon por la cual ciertos principios democráticos que aceptamos creidos que serian beneficiosos, nos han demostrado que su ejercicio en la actual época adolece del vicio de anacronismo y por tanto que debe aplazarse para mas adelante.

Esta transaccion es realizable, con solo los mas adelantados detenerse en su camino reservándose para cuando las circunstancias lo exijan lo no conforme todavia con las exigencias del tiempo, y adelantando los mas atrasados hasta ponerse en línea de formacion correcta con nosotros. ¿Puede esto suceder? ¿es posible que el partido moderado, por ejemplo, renuncie á su estacionalismo, reconozca lo hecho por la revolucion y esté dispuesto á seguir adelante siempre, no con la precipitacion del loco, sino con la debida calma del cuerdo que vive y quiere vivir siempre en armonia con la civilizacion verdadera? Mucho dudamos que tal sacrificio haga, por mas que conozcamos que tendria que resignarse á aceptar todo cuanto de nuevo introdujo la revolucion y que ha causado estado, digámoslo así, creando derechos sagrados y las correspondientes obligaciones, si el poder ocupara solo, cosa que creemos imposible.

Pero queremos suponer que así sucediera; que renunciara de buen grado á sus repugnancias y mistificaciones y á sus resabios antiguos que si en algun tiempo estuvieron justificados hoy son ridículos é improcedentes y que se amoldara patrióticamente á adelantar para confundirse, olvidando para no desconocer nunca los principios revolucionarios ¿què haria de sus afecciones para con la familia real proscripta desde Octubre de 1868? Si el interés de la pátria exije el sacrificio de su Alfonsismo para llegar á una fórmula comun base de toda transaccion ¿sacrificaria su lealtad á los Borbones para labrar con tal sacrificio la felicidad nacional? Y en caso que la restauracion de aquella dinastía fuera la única fórmula salvadora ¿podria aceptarla el partido constitucional sin temor de detrimento alguno para su honor y podrian aceptarla las demás fracciones liberales. Y aun marchando mas adelante en nuestras hipótesis é interrogaciones y concediendo que la restauracion tuviera la garantía de ser la única salvacion posible ¿vendria esa restauracion, vendria esa familia á España de nuevo, purgada, digámoslo asi, de sus antiguas inconsecuencias, de sus veleidades, de sus teorías, y sobre todo exenta de rencores? Estaríamos libres de venganzas régias, de ser víctimas espiatorias los que hicimos la revolucion de Setiembre, los que arrojamos á suelo extranjero á la hija de Fernando VII y levantamos sobre el paves del sufragio la dinastía de Saboya, derribando la secular que vino con Felipe V? ¿caeríamos en la bochornosa nota de inconsecuentes y podríamos escudar nuestro acto con la felicidad que España gozára?

A nuestro apreciable colega madrileño *La Tribuna* dejamos la contestacion á estas preguntas ya que con tanto valor como franqueza ha enarbolado la bandera de la coalicion, coalicion que deseamos, pero para lo cual veemos obstáculos casi insuperables, si bien hoy necesitamos saber que opina *La Tribuna* sobre estos estremos, para conocer la base en que funda su actitud y para que podamos discutir tan grave asunto antes que fracase ó sea un hecho esa coalicion dado caso que esté en vias de arreglo, que lo dudamos.

Al hablar de los moderados bajo el punto de vista de ser partidarios de D. Alfonso el hijo de D.ª Isabel, hemos hablado tambien de los unionistas Alfonsinos, pues estos, fuera de la cuestion de dinastia, opinan poco mas ó menos como opinamos todos los partidos que hicieron la última revolucion.

Del partido que sin saber porque así se llamó con el aditamento de radical, poco vamos á decir; con la parte democrática no queremos ni la salud ni la gloria, ni con los jefes que tuvo y aun tiene no transijiremos nunca, pues nunca perdonamos á los traidores y á los torpes egoistas. La parte progresista de ese partido es sana; siguió el camino errado porque lo siguió el último presidente del último ministerio monárquico, del pobre hombre juguete de los desleales demócratas, de aquel Ruiz Zorrilla sobre cuya conciencia y personalidad gravita la inmensa responsabilidad de cuantos males hoy siente España y de los que sentirá si no tiene lugar uno de esos milagros que sin saber como salvan á un pueblo de la ruina y degradacion.

Fuera de los cimbrios y de los jefes de ese partido, con los demás es facilísima la inteligencia, pues entre ellos y nosotros pocas son las diferencias de principios que existen, todo son cuestiones de apreciacion y esas cuestiones es casi seguro que han desaparecido ante los tristes efectos que han producido y que todos hoy lamentamos. Con la parte sana del radicalismo, con la que inconscientemente contribuyó á lo que hoy tenemos, con esa no creemos inconveniente la transaccion, es decir, podemos abrirle de nuevo las puertas de nuestro partido perdonándole sus desvarios en gracia á su arrepentimiento, pero siempre poniendo por condicion irrenunciable, que jamás, jamás, jamás nos reconciliéremos con la cimbrería ni con los que con la cimbrería en mutuo consorcio traicionaron la dinastía de saboya, vendieron miserablemente la monarquía, socavaron los cimientos del partido revolucionario Español y metieron á esta querida pátria en el atolladero en que hoy se encuentra sin mas que males en el presente y sin otra esperanza que el martirio en el porvenir. Con los traidores, ni la salud ni la gloria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha.*

Terradas 24 Mayo de 1873.

Muy señor mio: El liberalismo, el amor al órden y á la libertad, me obligan á dar á V. una noticia que si es cierta, como me lo asegura una persona digna de todo crédito, además de ser abusivo, escandaloso y criminal, es una completa deshonra para los buenos españoles. Me aseguran, que uno de los que se hallaban de reten en la casa de la villa de Figueras, hace tres ó cuatro noches, le ha dicho, que á cierta hora de la noche mientras él estaba de centinela, unos cuantos federales armados del mismo reten cogieron sus fusiles y sin decir nada á nadie, se marcharon fuera de la villa, y que despues supo que habian ido á entrar unos paquetes de contrabando, por un contrabandista que afuera les aguardaba; si es así, podrian sustituir el nombre de la casa de la villa y ponerle cuartel del resguardo secreto, pues nada de estraño seria como que segun dicen hay en el batallon de Figueras stranjeros que no han servido á la República Francesa; despues los jugadores de monte y cane, que ni unos ni otros han pagado nunca un real de contribucion, y que total de unos y otros es bien conocida la república que quisieran; pues si en esta frontera no tenemos partidas carlistas que no vienen hasta que cae la contribucion de muchos pueblos, las partidas de contrabandistas armados abundan igual que las de ladrones.

No hace mucho que en un pueblo de este distrito sucedió, que viniendo un hombre de su trabajo siendo ya de noche, un grupo de doce ó trece hombres parados en un campo á la orilla del camino, lo sorprendió dando uno de dicho grupo la voz de alto, y preguntando el trabajador que querian, le dijeron acercándose á él que de donde venia, respondiendo de su trabajo. Ellos enterados, emprendieron la marcha cargandose los paquetes y llevando la mayor parte de ellos sus correspondientes carabinas y escopetas.

Si eso no es libertad, que venga el mismo Castelar y lo diga; pues hasta por demasiado libertad, es lástima que tanto en Figueras como en otros pueblos, ciertas personas honradas y liberales tengan las armas para formar al lado de ciertos pájaros de mal vivir. Ya sabrá que el hijo de Bosch de Llers murió de resultas de las puñaladas que le dieron los salteadores de su casa, hace pocos dias, y antes de morir revelaria algo, puesto que han cogido á cuatro que dicen son de los asesinos y que conozco á uno de los presos, que es de Figueras, de los que mas gritaban por la Federal. Si la república es esa, no protesto solamente contra la república sino hasta contra los republicanos que la quieren.

Siguen las obras de fortificacion en Figueras las que no sirven mas para perjudicar á los vecinos.

Al cerrar la carta me aseguran que hubo una gran de disputa entre dos republicanos de dicha villa y dos carlistas de afuera y tratándose unos y otros de embusteros, los carlistas quisieron tener la razon y la tuvieron; dicenme que decian que en virtud que los republicanos se habian unido con los carlistas para derribar al Rey Amadeo, ¿porqué se habian de separar? que eso era un papel ridículo, pero que si ellos entonces necesitaron el apoyo del carlismo para

matar la monarquía mas liberal, los carlistas no necesitan el apoyo de nadie para matar una república defensora de los malos, y preseguidora de los buenos.

Eso me dicen que decian los carlistas; yo ni afirmo ni niego.

Es de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS CARLISTAS.

Muy pocas y de escaso interés son las que ayer nos comunicaron los colegas del principado y demás provincias. He aquí algunas.

Leemos en *La Confederacion* de Tarragona:

«Corrian en la tarde de ayer rumores de que una partida carlista habia incendiado algunas casas del pueblo de Maspujols.»

«Viajeros que llegaron ayer con el tren de Valencia nos dicen que al pasar por la estacion de Hospitalet oyeron descargas cerradas al parecer en las inmediaciones de Mentroig ó Pratdip.»

«Sabemos que las aguas del rio Gayá que riegan los campos de Catllar y comarca han sido desviadas por una partida carlista de la acequia que las conducia, dirigiéndolas de nuevo al rio, con objeto sin duda de que, ya que no pagan ni quieren pagar aquellos vecinos la contribucion al rey legítimo, pierdan el fruto de sus sudores.»

Pont de Armentera 18 de mayo.—El recaudador carlista *Suan* que quince dias atrás iba en sus escursiones como los frailes mendicantes, va ya montado en un soberbio rocinante: la noche que acaba de finir la ha pasado con 40 bandoleros mas en el manso denominado *Sagurella*, y otros 30 mas, al mando de *Batet* de Cabra y *Truca* de Plá, en el denominado *Mandil*, no léjos uno de otro y los dos mansos pertenecientes al término de Querolt: van algo fatigados, cabizbajos y temerosos. *Suan* está muy desa contado pero esto no le priva de pedir cuartos.

Han salido antes que *Febo* los alumbre, camino de Querol para concluir la recaudacion.

—Una compañía marítima de Marsella es la encargada, segun escriben de Bayona, de traer armas á los carlistas y dejarlas en seguro en los puntos que se le designen.

—Del *Irurac bat* de Bilbao:

«Velasco interceptó un parte dirigido á la columna del teniente coronel Velasco para que se trasladará á Zornoza y preparó una emboscada, reuniéndose al efecto casi todas las partidas de Vizcaya en número de unos 700 hombres en un punto á propósito, no léjos de Dima. Cuando estuvo dispuesta, envió el parte al espresado jefe el cual se puso en marcha el domingo: sin sospechar nada. Afortunadamente muy cerca del lugar de la emboscada supo la presencia de los facciosos y trabándose el combate duró el fuego largo rato, acudiendo al rumor de los disparos la columna del coronel Pino, cuando ya les carlistas se retiraban.

No conocemos con seguridad las bajas de estos, que parece no fueron pocas. La columna Velasco, compuesta de 400 hombres de cazadores de Alba de Tormes, regimiento de Zaragoza, y guardia civil, solo tuvo dos; un soldado y un guardia contusos por causa de una caida. Esta columna trajo cuatro prisioneros, de ellos dos curas, uno por soborno á los carabineros y el otro por haberse encontrado en su casa de Larrauri (Munguia) un depósito de morrales, en cuya confeccion se ocupaban varias muchachas casi todas de Bilbao.»

«Las bajas de los facciosos en la emboscada que dispusieron á una de nuestras columnas y de la que mas arriba nos ocupamos, se hace subir á 6 muertos, treinta y tantos heridos, 2 prisioneros y algunas armas y efectos de guerra.»

—De la *Montaña Aragonesa*:

«Dorregaray y Ollo han pasado el domingo por Irún con direccion á Lecumberri con el propósito, al parecer, de ir al Baztan á reunirse con Lizárraga, Elío y cura Santa Cruz.»

«Las facciones de Velasco y Bernan, fuertes de 800 hombres, fueron batidas el lúnes en las Peñas de Viserraga, por el batallon cazadores de Alba de Tormes, causándoles seis muertos y un sin número de heridos.»

«Dorregaray y Ollo llevaban ayer tres mil y pico de hombres, y dos piezas de artillería.»

«Anteayer estuvo todo el dia en Alar la partida carlista Hierro, compuesta de unos treinta y tantos, la que inutilizó los aparatos telegráficos, por cuya causa tuvo que detenerse en Alava el tren-correo.»

GACETILLA GENERAL.

En el tren de las doce y media de ayer, salieron para Barcelona desde donde serán embarcados con direccion á Fernando Pó, segun parece, los presos carlistas que estaban depositados en esta cárcel de partido.

Les acompañó una seccion de la guardia civil y una pequeña fuerza de infantería, al mando de un capitan de la benemérita guardia civil.

El artículo 31, de la Constitucion vigente, segun el Sr. Figueras, está de pésame y en el mayor desconsuelo el artículo 6.° de la misma constitucion.

—Continua el sarampion llevando la alarma á todas las familias que cuentan con individios de corta edad, aunque segun hemos oido decir á algunos médicos, la enfermedad se presenta con carácter benigno en estremo.

—Dícese que los carlistas han exigido al pueblo de Tossa una contribucion de mil duros, cuya cantidad han cobrado.

—Ciudadano alcalde; ignoro si es V. aficionado á pasear por la dehesa, sinó diariamente, al ménos los dias de fiesta en que toca la música y media Gerona se traslada á dicho delicioso paseo ó *monte* como diria cierta comision con referencia ciento sublime secretario.

Si concurre V., nada debo decirle que no haya visto; pero sino es V. aficionado á dar vueltas, oir las armónicas tocatas de la música de regimiento y admirar los hechiceros rostros de nuestra garbosas paisanas, le haré presente que allí hay mucho, muchísimo polvo; que las bellas y los feos se asfixian; que la ropa se estropea y que las que están cansadas y quieren sentarse, no pueden hacerlo porque todavía no se han colocado las sillas y porque los demo-cráticos bancos están siempre ocupados por ciudadanos y ciudadanas que usan de un derecho inalhienable, ilegislable y superior á toda naturaleza humana.

Quiero decir, Sr. Alcalde, que si su federal autoridad mandara regar aunque sea republicanamente aquel anden principal del *monte de la dehesa*, se lo agradeceríamos todos y todas las que tenemos el bueno ó mal gusto de ajitar nuestros pulmones subiendo y bajando aquellas inmensas cuestas que la comision de marras y el secretario del cuento construyeron en un momento de presupuestívora lucidez y buen humor.

Agua y sillas, Sr. Alcalde, sillas y agua que me ahogo y se ahogan y me canso y ellas se cansan. ¿Será V. caritativo, Sr. Alcalde?

—Si el tiempo no incurre en inconstancia, bien podemos asegurar que estamos ya en pleno verano, tanto, que ayer el calor era insufrible llegando á señalar treinte grados el termómetro. Con todo, bueno es no aligerarse mucho de ropa por si acaso.

—Segun dice un colega de Barcelona, *La Independencia*, los pícaros *reaccionarios*, no solo inventan noticias alarmantes acerca de la actitud del ejército del Norte que manda el General Nouvilas, sino que, segun dice lleno de ira federal, anteanoche esos mismos reaccionarios hicieron correr la voz de que el Capitan General del Principado Sr. Velarde, estaba herido de dostiros de rewólver que le habian disparado los artilleros despues de haber asesinado á varios jefes.

Como indudablemente el colega federégrafo incluirá entre esos reaccionarios á todos los partidos que no tienen la desgracia de ser republicanos al estilo de *La Independencia*, bueno es recordar que quien inventó aquella célebre derrota de los facciosos y aquellos cientos y pico muertos carlistas por que así le comvendria, bien puede tambien inventado esa filfa, pues sabido es que quien hizo un cesto hará ciento.

Pero nada, esta pícara reaccion tiene la culpa de todo.

—Muy en breve llegarán á Cataluña los batallones de infantería de Asturias y Fijo de Ceuta, los cuales vienen á operar contra los carcundas.

—A los que aseguran que el ejército de este Principado está completamente subordinado, les podríamos remitir una hoja suelta que ha publicado un soldado sujeto á sumaria sin duda por dar demasiadas pruebas de disciplina.

Como no queremos contribuir á aumentar la vergüenza que siente nuestra patria, no publicamos dicha hoja, aunque quien quiera leerla puede adquirirla muy facilmente.

—El soldado preso y sumariado á que en otra parte de esta seccion nos referimos, ha sido trasladado á Barcelona, en donde esperará el fallo del tribunal militar que lo ha de juzgar.

—Anteayer salió de esta ciudad con direccion á Madrid D. Joaquin Riera y Bertran, siendo despedido en la estacion del ferro-crrril por muchos de sus correligionarios.

—El mal ejemplo cunde con rapidez vertijinosa. Lo que hacen algunos federales de Barcelona, imitan tambien algunos de esta capital, los cuales piden la muerte de los prisioneros carlistas cuando estos entran custodiados é indefensos en nuestras calles.

Eso no es propio de liberales ni de valientes; quien quiera matar carlistas vaya al campo á pelear con ellos en vez de vociferar y hechar baladronadas contra prisioneros, descreditando con tal conducta al partido que pertenecen. Si á los carlistas que matan á los prisioneros liberales les llamamos asesinos ¿qué nombre debe darse á los que quieren hacer lo que hacen los facciosos con sus prisioneros?

—Se dice que el capitan general de Filipinas señor Alaminos, vá á ser relevado. Dios quiera salga verdadera la noticia para bien de la integridad de la patria, aunque reviente el radical obispo (¡!!) de Cebú Sr. Alcalá Zamora.

—A las 12 menos cuarto del medio dia de ayer ocurrió en la calle del Lobo de esta capital una lamentable desgracia.

Al pasar un soldado por dicha calle, se le disparó casualmente el fusil con tan mala suerte que el proyectil atravesó el cráneo de una infeliz mujer que estaba en un balcon, dejándola cadáver en el acto.

—Sr. Gobernador: sabe V. S. que en Castelló de Ampurias hay todo un Administrador de correos, que es á la vez depositario y cobrador de los fondos municipales, y segun tenemos entendido, desempeña otros cargos incompatibles por ser oficiales? Lástima que no sea el tal empleado aficionado á repicar las campanas y al cuidado de difuntos, para quedarse con los destinos de campanero y sepulturero al ocurrir una vacante. Si este abuso de la ley lo ignora el Sr. Matas, apelamos á su rectitud para que le ponga coto, pues no faltan en Castelló jóvenes republicanos, capaces y dignos de obtener alguno de los destinos que, segun la ley, sobran al Sr. D. Pepe Pastell.

Nos estraña que en ciertas personas el deseo del bien propio les lleve al caso de no saber hacer un justo sacrificio en favor del partido, antes bien, que se empeñen en dar que hablar á los amantes del imperio de la ley.

—Ayer se habló mucho y se mintió mas al hacer comentarios sobre la accion que se suponia habia tenido lugar en de Santa Coloma de Farnés entre la columna Cabrinety y la faccion Savalls.

No fué en Santa Coloma en donde tuvo lugar el encuentro, sinó en S. Hilario; no fué Cabrinety quien venció á los carlistas, sinó el teniente coronel Sr. Carrasco que manda la columna de S. Fernando, ni fueron cuarenta los muertos causados á las facciones reunidas de Savalls, Huguet y Vila del Prat con quienes dicha columna peleó, puesto que se ignoraban ayer á la una de la tarde las verdaderas pérdidas de los combatientes, si bien podemos decir que fueron grandes las esperimentadas tanto por la columna, como por el enemigo, pues la accion fué tan prolongada como reñida.

El encuentro tuvo lugar el dia 24, Cabrinety llegó á S. Hilario el mismo dia por la noche, el 25 por la tarde salió con direccion á Viladrau y ayer segun nuestros informes, pernoctaria de nuevo en San Hilario.

—«Thiers ha caido ante un voto de censura de la »Cámara que á alcanzado una mayoria de 16 votos. »Hoy mas que nunca necesita el partido republica-»no español de la energía; pero al mismo tiempo de »la sensatez de todos sus hijos. Que tenga confianza »en el gobierno y que observen una actitud pru-»dente y digna.»

Lo anterior lo dice telegráficamente á los gobernadores el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Falta añadir, que á Thiers ha sustituido el general Mak-Mahon, que las ideas políticas de este en nada se parecen á las republicanas y por tanto, que lo que dice el Sr. Pí en su telégrama, manifiesta el canguelo que se ha apoderado de los republicanos de allá y de acá.

Correspondencia particular de «La Lucha.»

ADMINISTRACION.

Sr. D. I. T. de Palafrugell.—Recibidos de M. G. de esta los 162 rs. correspondientes á las suscriciones del 2.° trimestre.

Sr. D. S. J. de S. Juan de Mollet; recibidos en esta administracion los 54 rs. correspondientes á tres trimestres de suscricion. Tiene V. pagado hasta 31 de Marzo próximo pasado.



Correo de Madrid.

Fácil es, pero repugnante, escribir la crónica de la situacion; y cuando á personalidades se desciende, es punto ménos que imposible resistir el insoportable disgusto Decia anteayer *El Gobierno*:

«El brigadier Carmona se distinguió en Málaga el año de 1869, nó por la bizarría con que luchó á las órdenes del general Caballero de Rodas en contra de los republicanos de aquella localidad, sinó por la energia que desplegaba contra los heridos en aquella triste jornada, hasta el punto de haberle tenido que hacer prudentes y cristianas observaciones el general en jefe del ejército de Andalucía.

Pero esto no quita para que el brigadier Carmona, como otros generales, distraiga sus ócios á las altas horas de la noche en el café de Fornos hablando mucho y malo contra la Monarquía, contra los radicales y contra el ejército

Esta conducta bien merece un ascenso.»

Y otra cosa.

— Los diputados electos por la provincia de Córdova celebraron una reunion en aquella capital ántes de ponerse en camino para Madrid, con el fin de estar de acuerdo en lo que han de pedir á las Córtes apénas éstas abran sus sesiones. Como era de esperar, convinieron en proponer la inmediata proclamacion de la República federal; pero no lograron entenderse en la forma que se ha de dar á la misma. Lo que ha sucedido en el pequeño cónclave de los diputados cordobeses sucederá en la Contituyente federal; todos los diputados votarán la federacion; pero cuando se trate de la forma en que ha de establecerse, de los cantones en que ha de dividirse, de las capitales de éstos, etc., etc., etc., ni se entenderán, ni la campanilla del presidente bastará para imponer silencio.

Y sinó, al tiempo.

—Los liquidadores sociales se están aprovechando del desbarajuste que reina en todas partes. Ultimamente han talado varias dehesas en Córdoba, entre ellas una de la propiedad de don Pedro Baena y otra llamada del Gato.

Y ¿qué hacen los tribunales de justicia, señor Salmeron?

—En las elecciones para diputados provinciales que se verificaron en Cádiz, solo toman parte los federales, lo cual no impide que se hállen divididos los electores y que cada fraccion y cada periódico apoyen su candidato particular.

—En el motin que últimamente ha habido en Carratraca hay que lamentar alguna desgracia personal.

—El domingo hubo una gran alarma en la plaza de la Merced de Málaga por haberse oido algunos disparos de fusil. Las alarmas son en Málaga el pan de cada dia.

—*La Política Europea* de París predice para muy pronto un gran acontecimiento en España, indicando que en él ha de tomar parte ó desempeñar un principal papel la comision permanente derrotada el 23 de abril. Algunos otros diarios indican la posibilidad de que el 25 de Mayo se parezca al 23 de abril.

Ignoramos los motivos que tenga el diario parisiense para fundar su profecía. En cuanto á los pronósticos para el 25, no han de pasar muchos dias sin que sepamos hasta que estremo son verídicos

—En dos pueblos del distrito de Pozo-Blanco ha sido preciso suspender las elecciones á causa de la tranquilidad federal.

—Los presos de la cárcel de Carlota (Córdoba), á imitacion de los de Cartagena, se han fugado en número de seis.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 24 de Mayo de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21 pest.	88 cént.
	Mezcladizo. .	19 »	38 »
	Cebada. . . .	11 »	25 »
	Maiz. . . .	12 »	50 »
	Judias. . .	25 »	20 »
	Habas. . . .	16 »	25 »
	Mijo. . . .	15 »	22 »
	Fayol. . . .	12 »	50 »
	Avena. . . .	09 »	00 »
El kilógramo...	Arvejas. . .	12 »	50 »
	Centeno. . .	»	»
	Garbanzos. .	0 »	40 »
	Arroz. . . .	0 »	54 »
El litro........	Aceite. . . .	0 »	90 »

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. El venerable Beda, pbro. y san Juan papa y mr.

SANTO DE MAÑANA S. Justo ob. de Urgel y otro S. Justo cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de Hospital.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmácia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

GIO-BATTA LAVARELLO E COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA
SERVICIO MENSUAL.
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA EL 12 DE CADA MES
Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia.

NORD-AMERICA.	4500 toneladas y	2500 caballos de fuerza.		
EUROPA. . .	4500	id	2500	id.	id
SUD-AMERICA.	4500	id	2500	id.	id
ESPRESO. . .	3500	id	1500	id.	id
AQUILA. . .	1600	id	400	id.	id
LIGURIA. . .	1600	id	400	id.	id
MONTEVIDEO. .	1600	id	200	id.	id

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Junio con escala en Cádiz, el grandioso vapor nuevo de primer viaje

EUROPA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta calle de la Merced, n.º 16 piso 2.º, y plaza de las Ollas, 2. Barcelona.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS ARGENTINOS
para Montevideo y Buenos Aires.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 3 de Junio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas PÓ de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete, incluso piperia.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabezera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona.

Centro de anuncios de la Esposicion permanente, Barcelona.

TEMPORADA DE VERANO.

ALTA NOVEDAD EN GÉNEROS DE ESTACION.
Economia, Elegancia y Gusto

Procedente de Tarrasa, Sabadell y fábricas del estrangero es el magnífico surtido de Elasticotines, Estambres, Lanillas, Driles, y otros varios géneros que se acaban de recibir en el

GRAN BAZAR DE SASTRERIA
de Pedro Martir Codina
PLAZA DE LAS COLES,

como tambien un gran surtido de paños para uniformes militares con sus correspondientes juegos de insignias. Y otros varios géneros de novedad y de precios equitativos. 3—8

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. . .	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id. . .	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston. . . .	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id. . . .	1 tiro de 100 rs.	á 100.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. . .	de 100 rs. á 2000
De 6 tiros. . . .	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. . .	40 rs.
Id. 1 tiro. . .	14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 47